



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/28758

24/11/2020

73531

AUTOR/A: TRÍAS GIL, Georgina (GVOX); OLONA CHOCLÁN, Macarena (GVOX); ORTEGA SMITH-MOLINA, Francisco Javier (GVOX); ALCARAZ MARTOS, Francisco José (GVOX); GESTOSO DE MIGUEL, Luis (GVOX); GIL LÁZARO, Ignacio (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada, se informa que en la Escuela Nacional de Policía, sita en Ávila, están previstas inversiones y obras de reforma, por un importe estimado de 15.000.000 euros. La ejecución de dichas obras está contemplada en el Plan de Infraestructuras para la Seguridad del Estado 2019-2025, aprobado por el Consejo de Ministros el 18 de enero de 2019, que será ejecutado por la Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios y de la Seguridad del Estado, en cuyo Anexo de Inversiones Reales para 2021 y programación plurianual aparece reflejado.

Actualmente las obras de reforma, compuestas por varios proyectos, galerías de tiro, gradería de atletismo, graderío pistas deportivas, calzadas y aceras, se están ejecutando con cargo al Plan de Infraestructuras citado.

Madrid, 02 de febrero de 2021